

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad de Alcalá

- 11** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2019, de la Universidad de Alcalá, por la que se publican Planes de Estudios de grado académico de Máster Universitario.*

Obtenida la verificación positiva de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de La Fundación para el Conocimiento Madri+d, así como la autorización de su implantación por la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial de los títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2018 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 21 de diciembre de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 26 de noviembre de 2018), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Hispánicos y Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias, que quedarán estructurados según consta en los Anexos de esta Resolución.

Alcalá de Henares, a 20 de febrero de 2019.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

ANEXO
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario
en Investigación en Ciencias Sociosanitarias**

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	48
Trabajo fin de máster	12
Total	60

2. Estructura del plan de estudios:

Denominación del Módulo o Materia / Asignatura	Carácter	ECTS
MATERIAS OBLIGATORIAS		
Módulo I. Investigación en Ciencias sociosanitarias		
Metodología de la Investigación I	OB	12
Metodología de la Investigación II	OB	6
Módulo II. Ciencias sociosanitarias y Educación		
Salud y Cuidados	OB	6
Sociedad y Salud	OB	6
Desigualdad y Salud	OB	6
Metodología Educativa en las Ciencias Sociosanitarias	OB	6
Cronicidad, Dependencia y Procesos al final de la Vida	OB	6
Módulo III. Trabajo Fin de Máster		
Trabajo fin de máster	OB	12

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario
en Estudios Literarios y Culturales Hispánicos**
Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	36
Optativas	12
Trabajo fin de máster	12
Total	60

2. Estructura del plan de estudios:

Denominación del Módulo o Materia / Asignatura	Carácter	ECTS
MATERIAS OBLIGATORIAS		
Metodología de la investigación en crítica e Historia Literaria y Cultural	OB	9
Temas y motivos de la Historia Literaria y Cultural Hispánicas	OB	9
El lugar de la Literatura Hispánica Contemporánea y actual	OB	9
Literatura, Cultura y Artes Visuales en el ámbito Hispánico	OB	9
MATERIAS OPTATIVAS. El alumno elegirá 2 asignaturas		
Agentes y medios de la transmisión Literaria y Teatral	OP	6
Teoría y práctica del Teatro	OP	6
Historia y crítica de la Literatura en Relación con las Artes	OP	6
Literatura, Sociedad y Poder	OP	6
Trabajo Fin de Máster		
Trabajo fin de máster	OB	12

(03/8.105/19)

